



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Unidad
Ejecutora 118

PMESUT
PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL

LLAMADO A LICITACIÓN

Perú

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT)

Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE

“Adquisición de Equipos Biomédicos para el mejoramiento de ocho laboratorios de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Martín, Distrito de Morales, Provincia de San Martín- San Martín”

LPI N° 02-2021-PMESUT

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-1321-10/18.
2. El Ministerio de Educación-MINEDU ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo la “Adquisición de Equipos Biomédicos para el mejoramiento de ocho laboratorios de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Martín, Distrito de Morales, Provincia de San Martín- San Martín”.
3. La Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la “Adquisición de Equipos Biomédicos para el mejoramiento de ocho laboratorios de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de San Martín, Distrito de Morales, Provincia de San Martín- San Martín”. El plazo para la entrega e instalación de los bienes será de conformidad a las Especificaciones Técnicas adjuntas al Documento de Licitación.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documento de licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora 118, a través del PMESUT, área de adquisiciones y revisar los documentos de licitación enviando un correo electrónico a adquisiciones@pmesut.gob.pe, y solicitar los documentos de licitación.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:
 - (a) Si el Oferente es fabricante:
 - (i) Capacidad financiera (Volumen de ventas):
Facturación igual o mayor al monto de su oferta económica acumulada en los últimos dos (02) años, a la fecha de presentación de ofertas, que permita apreciar su nivel y su capacidad de venta.
 - (ii) Experiencia y capacidad técnica:
Contar con una experiencia igual o mayor al 50% monto de su oferta económica, en los últimos diez (10) años, a la fecha de presentación de ofertas, en la venta de equipos similares (Equipos de laboratorios de microbiología y/o investigación, tales como



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaUnidad
Ejecutora 118**PMESUT**
PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL

microscopios, centrifugas, etc, sin incluir insumos bioquímicos, accesorios o componentes).

(iii) Prueba documental:

El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que los Bienes ofrecidos como parte de su Oferta cumplen los requisitos detallados en las “ANEXO 01-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS- LPI N° 02-2021-PMESUT”, adjuntas en el Documento de Licitación.

(b) Si el Oferente no es fabricante:

El Fabricante deberá demostrar las calificaciones (i), (ii) y (iii) anteriores, y el Oferente deberá demostrar que ha completado exitosamente al menos 2 contratos de provisión de bienes similares en los últimos 5 años.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.

7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo del documento de licitación en idioma: español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico, señalado en párrafo 5. El documento será enviado por correo electrónico.
8. A efectos de informar los alcances de la adquisición, se realizará una Reunión Informativa el día **12 de abril de 2021 a las 11.00 horas**. Los licitantes interesados en asistir a la reunión previa solicitarán el enlace de la reunión al correo: adquisiciones@pmesut.gob.pe (indicar en el asunto LPI N° 02-2021-PMESUT).
9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de correo electrónico adquisiciones@pmesut.gob.pe indicada abajo, a más tardar a las **16.00 horas** del día **31 de mayo de 2021**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en línea el **31 de mayo de 2021** a las **16.20 horas**, a través de la plataforma “Google Meet” en la dirección remitida por el comprador a las firmas interesadas, previa solicitud por correo electrónico a la dirección adquisiciones@pmesut.gob.pe. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
10. La dirección referida arriba es:
Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior
Proyecto: Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT)
Correo electrónico para solicitar información: adquisiciones@pmesut.gob.pe
Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: adquisiciones@pmesut.gob.pe
Dirección: Calle los Laureles N° 399, San Isidro Lima.
Teléfonos: 442 5500 – 442 5502 – 442 5503